



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910002998-130-2022 RELATIVA A LA  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR DE LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO"**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2022; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; la Convocante, por conducto de la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultada legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **MTL. Alfredo Orrico Sánchez**, Subsecretario de Tecnologías en Seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública; el **Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; el **C. José Luis González Sánchez**, Auditor adscrito al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y de Administración; y el licitante: **Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional **EA-910002998-130-2022**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**".

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia al licitante presente; recibiendo la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, del participante el sobre debidamente cerrado y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos:

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTACIÓN Y APERTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
EA-910002998-I30-2022

Documento	Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al <b>ANEXO 1</b> .	Presenta
2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el representante Legal).	Presenta
3. El licitante deberá presentar 2 contratos del ejercicio 2020 y 2 contratos del ejercicio 2021, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta
4. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento según lo presentado en el numeral 3 del presente anexo <u>expedido por la parte contratante</u> a través de su representante legal o quien hubiera sido el responsable del seguimiento del contrato. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta
5. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal.	Presenta
6. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P. ( en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
7. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	Presenta
8. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2021, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
9. El licitante presentará obligatoriamente en original y copia certificada para su cotejo y copia simple los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el	Presenta

*Kevin David Cortinas Reyes*



extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	
10. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los pagos provisionales de enero a octubre de 2022, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes. (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
11. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P. no mayor a 30 días con opinión positiva, (presentando original y copia para su cotejo). ( en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
12. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor es un licitante nacional o internacional.	Presenta
13. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2022). Pudiendo presentar la inscripción del mismo comprometiéndose a entregarlo vigente a la firma del contrato.	Presenta
14. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Presenta
15. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	Presenta
16. Declaración de integridad conforme al <b>ANEXO 7</b> .	Presenta
17. Declaración de daños y perjuicios conforme al <b>ANEXO 8</b> .	Presenta
18. Formato estratificación de MIPYMES, <b>ANEXO 11</b> . (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
19. Carta de no conflicto de interés conforme al <b>ANEXO 12</b> .	Presenta
20. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones ( <b>ANEXO 10</b> ).	Presenta
21. En caso de ser persona moral el licitante deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	Presenta
22. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango,	No aplica



deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones del mismo modo deberá contener las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	
<b>23.</b> Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	presenta
<b>24.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	Presenta
<b>25.</b> En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes ( <b>ANEXO 13</b> ). (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	No aplica
<b>26.</b> Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	Presenta
<b>27.</b> Registro Patronal ante el IMSS vigente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo de la persona licitante. (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
<b>28.</b> Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el I.M.S.S. no mayor a 30 días con opinión positiva. (en caso de ser empresa extranjera el licitante deberá presentar los documentos equivalentes al de su país de origen, así mismo cualquier documento público expedido en el extranjero deberá presentarse legalizado por las autoridades consulares mexicanas competentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 546 del Código Federal de procedimientos Civiles).	Presenta
<b>29.</b> Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	Presenta
<b>30.</b> Carta bajo protesta de decir verdad en donde el licitante manifieste que el equipo de cómputo contara con una garantía mínima de 1 año.	Presenta
<b>31.</b> Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al <b>ANEXO 14</b> .	Presenta
<b>32.</b> Escrito de manifestación del origen de los bienes, tratándose de licitantes que oferten bienes de origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 20, párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde así lo manifiesten conforme al <b>ANEXO 15</b> ; o en caso de que los bienes que oferten sean de fabricación extranjera (importados) en el escrito bajo protesta de decir verdad conforme al <b>ANEXO 16</b> .	Presenta

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica del licitante:



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.
1. Documento (propuesta económica), que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el <b>ANEXO 1</b> de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme al formato del <b>ANEXO 6</b> .	Presenta
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante <b>ANEXO 9</b> .	Presenta
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato <b>ANEXO 3</b> .	Presenta

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta económica presentada por el licitante enunciado en la tabla subsecuente, en forma general contiene los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica, como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS:

LICITANTE	LOTE	TOTAL DE PARTIDAS	IMPORTE ANTES DE IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO CHEQUE CERTIFICADO
Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.	1	9	\$ 4'309,271.60	\$215,463.58

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de Licitación Pública Internacional Número **EA-910002998-130-2022**, se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si la misma no satisface la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, ésta podrá ser desechada posteriormente en el

Kevin David Cortez Reyes



periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participantes el día **01 de diciembre del 2022 a las 13:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnaran al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de la propuesta, la servidora pública facultada para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos y licitante anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **Lic. Erika Monarres Burciaga**, para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de la propuesta técnica y económica respectivamente, y por el licitante: **Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:18 horas del día 30 de noviembre de 2022.

Por la Convocante

**Lic. Erika Monarres Burciaga**  
Directora de Recursos Materiales  
de la Subsecretaría De Administración



**SFA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y DE ADMINISTRACIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTACIÓN Y APERTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
EA-910002998-130-2022

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

**Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**  
Analista Jurídico de la Subsecretaría  
de Administración

**Lic. Jesus Miguel Robles Villarreal**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y  
Contratos de la Dirección de Recursos  
Materiales de la Subsecretaría de  
Administración

*Kevin David Cortinas Reyes*

**MTL. Alfredo Orrico Sánchez**  
Subsecretario de Tecnologías en  
Seguridad de la Secretaría de  
Seguridad Pública

**Lic. Edgar Gutiérrez Rosales**  
Representante de la Secretaría de  
Contraloría del Estado de Durango

**C. José Luis González Sánchez**  
Auditor adscrito al Órgano Interno de  
Control en la Secretaría de Finanzas y  
de Administración

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Laguna Servicios la Gloria, S.A. de C.V.	C. Kevin David Cortinas Reyes	<i>Kevin David Cortinas Reyes</i>

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910002998-130-2022 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 -----